

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL SOBRE EL EJERCICIO 2019

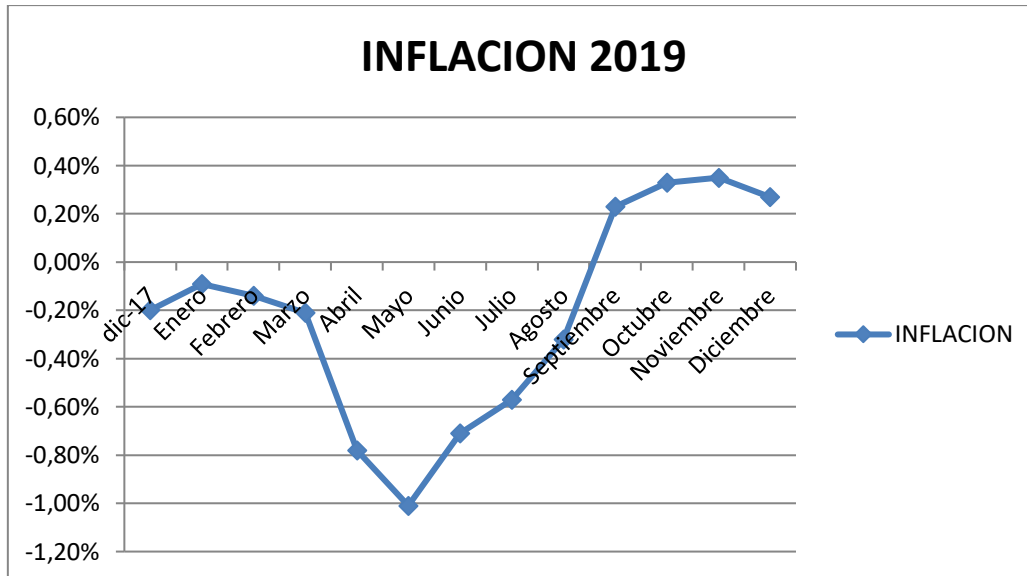
En la ciudad de Quito, hoy lunes 25 de mayo de 2020, de acuerdo a los estatutos de la empresa TIANDITECHNOLOGIES COMERCIALIZADORA C.A., como REPRESENTANTE LEGAL, me permito informar a la Junta General de Socios y Accionistas, el presente informe sobre los acontecimientos administrativos y financieros más importantes en relación al ejercicio económico 2019.

El entorno político, económico y social en el período 2019, se refleja a través de los índices más importantes al cierre del año, lo que nos arroja cifras de cierta inestabilidad económica, así como, un aumento de la inflación y el riesgo país con respecto al 2018.

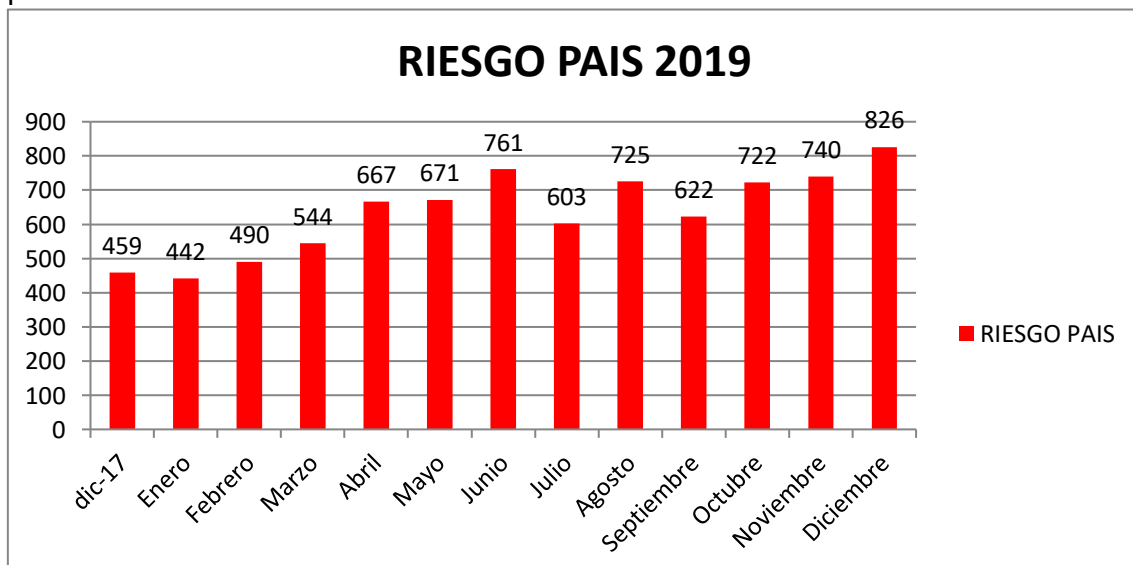
Durante 2019 el crecimiento de la economía del Ecuador se ha desacelerado: fue de un 2,7% en el primer semestre y cerró un 1,0% el año completo, frente a un 1,3% en 2018. Esto ocurre en buena medida como efecto de la consolidación fiscal en curso, que se tradujo en una disminución del gasto público en capital hasta lograr una reducción del 2,3% del gasto total del sector público no financiero. Sin el fuerte estímulo fiscal de 2019, la actividad económica se desaceleró como consecuencia de una contracción moderada de la producción petrolera (-3,1%), un contexto internacional adverso, con mayor volatilidad financiera y aumentos de tasas por parte de la Reserva Federal de los Estados Unidos, un riesgo país que aumentó casi 200 puntos a partir de marzo y un tipo de cambio real que no logró depreciarse. Durante el primer semestre, la formación bruta de capital fijo se expandió levemente (5,2%), a una tasa menor que la registrada en 2018 (2,3%), al igual que las exportaciones (que crecieron un 0,8%, en comparación con un 1,1% en 2018). Esto no se reflejó en el mercado laboral ni en la inflación: el desempleo permaneció bajo, con una leve disminución, y los precios al consumidor comenzaron a salir del período deflacionario. El aumento del precio del petróleo, el bajo dinamismo de la economía y las medidas de remisión tributaria —dirigidas a condonar multas e intereses para estimular el pago de impuestos atrasados— se plasmaron en el desempeño de los ingresos fiscales: los ingresos petroleros aumentaron un 23,7% y los correspondientes al impuesto a la renta un 13,8%, pero los provenientes del IVA cayeron un 1,3%. El gasto total ejecutado disminuyó un 3,4% como consecuencia de una reducción del 20,3% de los gastos de capital, que contrarrestó el aumento del 5,3% del gasto corriente, inducido por el mayor gasto en intereses y compras de derivados. Como resultado, el superávit primario del sector público no financiero alcanzó un 0,8% del PIB (en comparación con un déficit del 1,3% en 2018), al mismo tiempo que se registró un déficit global del 2,3% del PIB (frente a uno del 3,3% en 2018). A partir de septiembre, la medida oficial de la deuda pública volvió a ser la deuda agregada, que considera tanto las obligaciones dentro del Estado como aquellas con terceros. Dicha deuda, después de un rápido crecimiento en los últimos años, mostró un incremento moderado durante 2019. La deuda pública externa aumentó 433 millones de dólares, totalizando un monto de 38.258 millones de dólares (35,7% del PIB), en tanto que la deuda pública interna aumentó de 13.876 a 14.952 millones de dólares. Sumadas, conforman una deuda pública total de 52.850 millones de dólares, equivalente al 47,9% del PIB (en comparación con un 44,6% del PIB a fines de 2018). Para mediados de diciembre está anunciada la contratación de nueva deuda por 3.500 millones

de dólares con el Banco de Desarrollo de China, lo que elevaría el total al 49,2% del PIB.

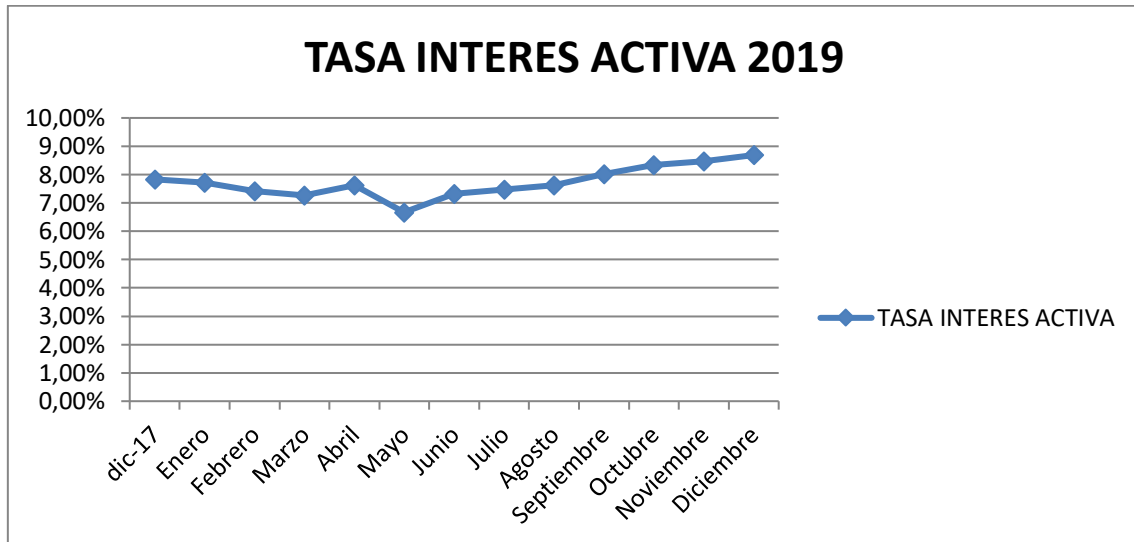
La inflación en el 2019 aumentó de -0.20% en diciembre de 2018 a un 0,27% en diciembre de 2019, lo que puede ser considerado como un retraso, esperemos una mejoría en este 2020, la situación económica en el 2019 no mejoró. Por tanto el año cierra peor, con una inflación mayor al cierre del 2018.



Durante el período, el Riesgo País (RP), factor importante para la determinación de la inversión extranjera en el Ecuador ya que indica la capacidad que tiene un gobierno de pagar sus deudas, ha presentado un aumento casi del doble con respecto a cómo terminó en Diciembre de 2018 y estamos sumamente alejados en ese aspecto de nuestros países vecinos como Colombia y Perú, los cuales disminuyeron considerablemente este indicador y tienen cifras muy inferiores al de nuestro país, lo que conlleva a que los grandes inversionistas extranjeros decidan colocar sus bonos en estos países antes que en el Ecuador. El RP en Ecuador varió de 459 al cierre de Diciembre de 2017 a 826 al cierre de Diciembre de 2019, alcanzando los mayores valores a partir de marzo de 2019, donde su máximo valor fue precisamente los 826 puntos en Diciembre de 2019. No es un buen síntoma para este 2020.



Tasa de Interés Activa es un indicador fundamental para los créditos, que tiene una gran influencia en el sector de los electrodomésticos, pues cada vez son más los clientes que compran artículos electrodomésticos ya sea mediante las tarjetas de crédito o crédito directo que los que compran de contado. Este indicador se ha mantenido estable durante el período sin variaciones considerables, aunque con un ligero aumento con un valor de 6.83% en el cierre de Diciembre de 2018 a un 8.79% en el cierre de Diciembre de 2019, aumentando en casi 2 puntos porcentuales. El sector de electrodomésticos se ha visto perjudicado por este indicador, debido a la cantidad de clientes que solicitan y compran a crédito y disminuyen cada vez más.



La empresa está desde junio del 2019 sin artículos ya que hubo que rematarlos a precio de costo y otros regalarlos, la empresa está y estará para siempre sin productos, sin artículos ya que no hará más importaciones, se ha intentado liquidar la compañía pero siempre ponen trabas en la super de compañías y no tiene liquidez para seguir gastando en notarías por tanto se ha tomado la decisión de mantener la empresa inactiva por el tiempo que sea necesario o hasta que culmine su periodo de existencia legal que será en el 2065, de aquí en adelante todas las declaraciones serán en cero y así ha sido desde mediados del año pasado.

Ing. Yeikel Galbán Hernández
Representante Legal y Gerente General
Tianditechnologies Comercializadora C.A